



Guía

Seguimiento interno de
Títulos Oficiales de Grado y Máster

Esta guía ha sido realizada por el personal de la **Sección de Gestión de Calidad** del **Servicio de Calidad y Planificación de la** Universidad de Córdoba y se plantea como un **documento vivo** que irá incorporando todas las sugerencias y mejoras que aporten los agentes implicados en el proceso de seguimiento de los títulos oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Córdoba.

Versión 1.2
Febrero de 2017



PRINCIPIOS COMUNES

Introducción

El seguimiento interno de los Títulos Oficiales de Grado y Máster responde a la **necesidad** de revisar de forma periódica y sistematizada los principales indicadores y resultados del aprendizaje de los títulos oficiales, así como a la **oportunidad** de simplificar el procedimiento respecto al establecido por la DEVA en los autoinformes oficiales evaluados en sus convocatorias periódicas.

Para el proceso de seguimiento interno, se han seleccionado aquella información e indicadores relevantes para analizar el desarrollo, implantación y resultados del programa formativo. Esta información debe servir como base para la elaboración del correspondiente Plan de Mejora que actúe sobre aquellos aspectos que se consideren más críticos del título.

Los principios comunes que deben inspirar este proceso de seguimiento interno son:

- Simplificación
- Analítico antes que descriptivo
- Orientación hacia la mejora

Seguimiento Interno correspondiente al curso 2015-2016

Datos del Título

Centro:	Facultad de Ciencias del Trabajo
Nombre:	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
Código Ministerio:	2501320
Fecha inicial:	2010 – 2011

□ **CRITERIO I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE**

Estándar para superar el criterio: En este criterio es necesario disponer de evidencias de que la institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Información sobre el procediendo para la actualización de la IPD del título.

El título proporciona información pública relevante para cualquier grupo de interés y para cualquier colectivo de la sociedad interesado, a través de su página web y de las redes sociales (Facebook y Twitter)

La página web se encuentra actualizada con información detallada que puede consultarse en el siguiente vínculo:<http://www.uco.es/trabajo/grelacioneslaborales/index.html>. El análisis de las estadísticas de acceso a la página web, desde una perspectiva longitudinal, permiten concluir un descenso en número de visitas a la página (38.281 en el curso 2015-16, lo que supone un decrecimiento del 6,97%). Sin embargo, la creación de cuentas en las redes sociales ha recibido gran parte de visitas antes orientadas a la página de la titulación. Actualmente (marzo de 2017) la cuenta de Twitter tiene 283 seguidores y 435 tweets publicados. Y en Youtube destaca el video promocional de la web de empleo y prácticas de la facultad, que cuenta actualmente con 391 visualizaciones.

El responsable de la actualización de la página web es el equipo directivo del centro que la actualiza siempre que se producen modificaciones relevantes (generalmente con una periodicidad inferior a la semana). Solo existen dos cuentas con autorización para llevar a cabo dichas modificaciones: Secretaría de la Facultad y Secretaría del Decanato.

Las redes sociales se gestionan diariamente, y la persona responsable es la Vicedecana de Calidad y Estudiantes.

Control de contenidos en la página web del título

La página web del título contiene todos los ítems que se muestran a continuación:

INFORMACIÓN DEL TÍTULO
1. Memoria verificada
2. Autoinforme de seguimiento del título
3. Informes de seguimiento de la DEVA
4. En su caso, informe de renovación de la Acreditación
5. Procedimiento para la expedición del suplemento europeo al título

PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA
36. Estructura general del Plan de Estudios
36a –Menciones/Especialidades
36b –Denominación de módulos o materias
36c –Número de créditos
36d –Créditos de naturaleza obligatoria u optativa

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO		
6. Denominación del título	36e –Prácticas externas	
7. Rama de Conocimiento	36f –Trabajo fin de grado/máster	
8. Fecha de publicación del título en el BOE (inscripción en el RUCT).	37. Información que deben contener cada una de las asignaturas	
9. Plan de estudios publicado en BOE	37a –Denominación de la asignatura	
10. Centro responsable del título	37b –Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)	
11. Centros en los que se oferta el título	37c –Créditos ECTS	
12. Título conjunto. Existencia de convenio de colaboración	37d –Competencias	
13. Primer curso académico de implantación del título	37e –Contenidos	
14. Duración del programa formativo (créditos/años)	37f –Actividades formativas, Metodologías docentes	
15. Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial, virtual, a distancia)	37g –Sistemas de evaluación	
16. Lenguas utilizadas en las que se imparte el título	37h –Profesorado	
17. Normas de permanencia	37i –Guías docentes	
18. Salidas académicas en relación con otros estudios	37j –Horarios	
19. Salidas profesionales	37k –Aulas	
20. En su caso, profesión regulada para la que capacita el título	37l –Exámenes	
CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN DEL TITULO		
21. Cronograma de implantación. Indica el año/curso de implantación	38. Prácticas externas curriculares	
22. Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores, solo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título	38a –Convenios o listado de empresas donde realizar las prácticas	
23. Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título	38b –Normativa	
SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD		
24. Información específica sobre la inserción laboral	40. Coordinación docente horizontal y vertical	
25. Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones	41. Información específica sobre programas de movilidad	
ACCESO		
26. Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, y, si procede, la información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales	41a –Convenios tanto para estudiantes propios como de acogida	
27. Perfil recomendado para estudiantes de nuevo ingreso	41b –Normativa	
28. Información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso	RESULTADOS DEL TÍTULO	
	43. Tasa de graduación	
	44. Tasa de abandono	
	45. Tasa de eficiencia	
	46. Tasa de rendimiento	

29. Información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados	47. Tasa de éxito
30. Requisitos de acceso y criterios de admisión	48. Estudiantes de nuevo ingreso en el título
31. Datos de alumnado	49. Nota media de ingreso
31a -Plazas ofertadas	50. Duración media de los estudios
31b -Plazas solicitadas	51. Satisfacción del alumnado con los estudios
31c -Total de matriculados	52. En su caso, grado de inserción laboral de los titulados
32. Normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos	53. En su caso, movilidad internacional de los alumnos
33 GRADO. En su caso, información sobre cursos de adaptación para titulados	54. En su caso, % o número de alumnos de movilidad entrantes
34. MÁSTER. En su caso, información sobre complementos de formación	55. En su caso, % o número de alumnos de movilidad salientes
COMPETENCIAS	56. En su caso, oferta de plazas de prácticas externas
35. Relación de competencias del título	57. En su caso, nivel de satisfacción con las prácticas externas

□ CRITERIO II. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Estándar para superar el criterio: En este criterio es necesario disponer de evidencias suficientes de que la institución dispone de un sistema de garantía de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua.

Herramientas del SGC para la recogida de información, quejas y sugerencias

El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

El SGC, a través de la aplicación de los procedimientos, y la UGC, que realiza el análisis de los resultados, permiten obtener información apropiada y desarrollar acuerdos y/o propuestas de mejora.

Todas las acciones propuestas por la UGC persiguen la mejora de la calidad, utilizando como base la información disponible relativa al Título. Dicha información es apropiada y permite elaborar los preceptivos informes, memorias o planes de mejora.

La UGC se ha reunido de forma periódica desde su constitución para tratar toda información objeto de análisis. Durante el curso 2015/2016 no se ha recibido ninguna notificación que haya obligado a una convocatoria extraordinaria o al tratamiento de incidencias o indicadores fuera del cronograma de reuniones previsto al inicio de curso. En resumen, en las cuatro reuniones mantenidas en el curso 2015/16 los temas tratados se han centrado en la elaboración de los autoinformes del curso 2014/15, el seguimiento del plan de mejora 2014/15, la puesta en marcha y seguimiento de los procedimientos del SGC para el curso 2015/16, la solicitud de ayuda para los planes de mejora del curso 2015/16, la

incorporación desde el ámbito profesional de dos miembros representantes de los empleadores (uno del Título de Grado en Turismo y otro del Título de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos), el proceso de renovación de la acreditación del título, la preparación de la visita de los evaluadores, el Informe provisional emitido por los mismos tras la evaluación los días 13 y 14 de abril, que siendo favorable, recomendaba algunas mejoras, y el informe de alegaciones enviadas a la DEVA para la renovación de la acreditación del título.

Las actas de las sesiones de la UGC están publicadas en la web del título: <http://www.uco.es/trabajo/grelacioneslaborales/garantia-calidad/actas.html>.

En concreto, toda la información relativa al SGC-UGC, tales como composición, actas, autoinformes, etc. está publicada en la web del título (<http://www.uco.es/trabajo/grelacioneslaborales/garantia-calidad/index.html>), siendo dicha información fácilmente accesible desde la web de la Facultad de Ciencias del Trabajo (<http://www.uco.es/trabajo/>), así como desde la plataforma de Sistemas de Garantía de Calidad de la UCO (<http://www.uco.es/sgc/>).

En general, la UGC ha actuado conforme a lo establecido en la memoria del SGC aprobada y en vigor.

Por otra parte, tal y como se recoge en el SGC del Título, existe un procedimiento para la recogida, atención y análisis de sugerencias, quejas y felicitaciones a través de una aplicación web corporativa de la Universidad de Córdoba.

A esta aplicación puede accederse tanto desde la web general del SGC (<http://www.uco.es/sgc>) como desde la web de la Facultad (<http://www.uco.es/trabajo/>) donde se muestra claramente esta información. La conexión está centralizada y conectada con la plataforma de la página de Calidad de la Universidad (<http://www.uco.es/organizacion/calidad/buzones/buzones.php>) que es quien gestiona el buzón.

La valoración de los distintos colectivos ha sido favorable, obteniendo un 2,94 (alumnado), 3,68 (profesorado) y 3,86 (PAS), superando el alumnado y el PAS los valores medios de la Universidad.

Actualmente, no se ha recibido ninguna queja, sugerencia o reclamación, por tanto, no procede análisis alguno.

□ CRITERIO III. DISEÑO, ORG. Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Estándar para superar el criterio: En este criterio es necesario disponer de evidencias suficientes de que el programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y sucesivas modificaciones.

En el curso 2015/2016 se ha renovado la acreditación del título, con algunas recomendaciones y criterios de obligado cumplimiento, todas ellas recogidas en el Plan de Mejora (Anexo III). En los seis primeros años del título no se han tenido dificultades y el Plan de Estudios se ha desarrollado de forma

adecuada y coherente conforme a la última memoria verificada.

Se han adoptado medidas para aumentar la tasa de rendimiento de las asignaturas, incluidas los TFG y las prácticas externas, e igualmente se han adoptado medidas para disminuir la tasa de no presentados en las asignaturas, incluidos los TFG y prácticas externas. Dichas medidas se incluyen en el Anexo III de esta guía de seguimiento interno.

— ANÁLISIS DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO

La gestión de los Trabajos Fin de Grado se detalla en la página web de la titulación (<http://www.uco.es/trabajo/grelacioneslaborales/trabajo-grado/index.html>).

En relación al procedimiento, han participado 14 estudiantes en la encuesta que representan un 14,29% de la titulación. Las valoraciones están ligeramente por debajo de la Universidad siendo el número de matriculados muy elevado (98 estudiantes).

Tabla 1 (P-4.4). Encuestas sobre el Trabajo Fin de Grado (TFG).

	Media Grado 2014/15	Media Univ. 2014/15	Media Grado 2015/16	Media Univ. 2015/16
1. Sugerencias sobre el tema a realizar, su grado de dificultad y su duración aproximada antes de iniciar el trabajo	3,77	3,74	3	3,87
2. Ayudas y sugerencias útiles para resolver los problemas que surgieron en la fase de redacción del trabajo	3,86	3,89	3	3,87
3. Tutela realizada durante la redacción del trabajo	3,77	3,94	3,14	4,02
4. Accesibilidad para resolver las dudas y otras cuestiones	3,95	3,98	3,14	4,03
5. Tiempo que ha dedicado para conocer el trabajo, su estado de realización y los problemas que iban surgiendo	4	4,07	3,64	4,11
6. Revisión y comentarios que ha realizado sobre los documentos que le ha ido entregando	3,77	4,06	3,29	4,1
7. Información y material que le ha proporcionado para realizar el trabajo	3,73	3,94	3,21	3,9
PROMEDIO DE LOS VALORES ANTERIORES	3,84	3,95	3,20	3,99
14. Valore globalmente la actuación del director/a del trabajo (1=Muy mala 5=Muy buena)	3,86	-	3,21	-

Se observa un descenso en las valoraciones tanto respecto al año anterior como en relación con la media de la Universidad, a ello puede haber contribuido el elevado número de matriculados.

— EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS (P-6)

Es este el tercer año en el que se contabilizan datos acerca de las prácticas externas.

La gestión de las prácticas externas se detalla en la página web de la titulación (<http://www.uco.es/trabajo/grelacioneslaborales/practicas-externas/index.html>).

a) Evaluación por parte del tutor/a docente (P-6.2).

En la encuesta han participado 5 tutores que representan un 83,33% de la titulación. Su nivel de

satisfacción global con su participación como tutora o tutor interno es de 4,2 muy ligeramente por debajo del nivel de la UCO (4,25). Todos los ítems tienen una valoración superior a 3,5.

Tabla 2 (P-6.2). Encuestas de Evaluación de las Prácticas Externas (Tutor/a Docente)

	Media Grado 2013/14	Media Univ. 2013/14	Media Grado 2014/15	Media Univ. 2014/15	Media Grado 2015/16	Media Univ. 2015/16
1. Conoce la guía para la realización de las prácticas	5,00	4,29	4,75	4,21	4,4	4,24
2. La guía para la realización de las prácticas es útil	5,00	4,23	4,25	4,36	4,2	4,21
3. Existe relación entre las prácticas realizadas y las competencias específicas del Título	4,00	4,31	4	4,39	3,6	4,44
4. Las prácticas permiten la adquisición y desarrollo de competencias profesionales	4,00	4,28	4,25	4,53	4,2	4,5
5. Las prácticas se realizan en el momento adecuado dentro del Título	5,00	4,24	4,5	4,3	3,8	4,37
6. Las prácticas se desarrollan en el periodo del curso académico más adecuado	5,00	3,98	4,25	4,16	3,6	4,19
7. Conoce las actividades realizadas por el alumnado en el Centro de prácticas	5,00	4,63	4,67	4,47	4,4	4,44
8. Existe una adecuada coordinación entre la tutora o el tutor externa/o y la tutora o el tutor interna/o	5,00	3,70	4,33	3,61	4	3,63
9. Valore globalmente los sistemas de evaluación aplicados (memoria o informe final, control de asistencia, tutorías, examen, otros)	5,00	4,10	4,33	4,11	4	4,12
10. Valore su nivel de satisfacción global con la organización de las prácticas externas por la Facultad o Escuela	4,50	4,00	4,5	4,29	3,6	4,23
11. Valore su nivel de satisfacción global con el Centro de prácticas externas	4,50	4,14	4,67	4,3	3,75	4,22
12. Valore su nivel de satisfacción global con su participación como tutora o tutor interno	5,00	4,24	4,67	4,34	4,2	4,25
13. Valore su nivel de satisfacción global con las prácticas externas	4,50	4,12	4,67	4,23	3,6	4,19
PROMEDIO	4,73	4,17	4,45	4,25	3,95	4,23

El tutor interno conoce mejor que la media de la Universidad la guía de prácticas y se considera bien coordinado con el tutor interno. Se aprecia un descenso en los valores respecto al año anterior que puede deberse al aumento de estudiantes a tutorizar.

b) Evaluación por parte del tutor/a laboral (P-6.3).

Es destacable la participación de los tutores y tutoras laborales que ha sido de un 35,90% (14 tutores); teniendo en cuenta que son profesionales que no pertenecen a la Universidad se puede considerar un porcentaje muy aceptable. La valoración obtenida ha sido positiva, del 3,85 de media, ligeramente inferior a la media de la UCO, situada en el 4,03.

No obstante, todos los ítem han sido valorados por encima de 3. Podría mejorarse tanto la existencia de una adecuada coordinación entre la tutora o el tutor externa/o y la tutora o el tutor interna/o y la necesidad de una ayuda económica para realizar estas prácticas (alojamiento, manutención, transporte, etc.)

Tabla 3 (P-6.3). Encuestas de Evaluación de las Prácticas Externas (Tutor/a Laboral)

	Media Grado 2013/14	Media Univ. 2013/14	Media Grado 2014/15	Media Univ. 2014/15	Media Grado 2015/16	Media Univ. 2015/16
1. Conoce la guía para la realización de las prácticas	3,38	3,98	3,83	3,47	3,25	3,61
2. La guía para la realización de las prácticas es útil	3,38	3,91	3,67	3,59	3,57	3,7
3. Existe relación entre las prácticas realizadas y las competencias específicas del Título	4,22	4,31	4,78	4,28	4,5	4,35
4. Las prácticas permiten la adquisición y desarrollo de competencias profesionales	4,44	4,54	4,44	4,6	4,5	4,54
5. La actividad práctica es realizada en el momento adecuado dentro de la titulación	4,00	4,36	4,22	4,26	4,21	4,46
6. Las prácticas se desarrollan en el periodo del curso académico más adecuado	3,75	4,19	3,67	3,99	4,08	4,13
7. Considera que ha puesto a disposición del alumnado los recursos suficientes para su formación	4,67	4,63	4,67	4,56	4,5	4,63
8. Existe una adecuada coordinación entre la tutora o el tutor externa/o y la tutora o el tutor interna/o	3,44	3,27	3,22	3,16	3	3,44
9. Es necesaria una ayuda económica para realizar estas prácticas (alojamiento, manutención, transporte, etc.)	2,75	2,71	2,67	3,28	3	3,39
PROMEDIO	3,78	3,99	3,91	3,91	3,85	4,03

c) Evaluación por parte del alumnado (P- 6.4).

El nivel de participación se ha situado en el 21,98%, con solo 20 encuestas realizadas. La valoración global es positiva, de 3,25 e inferior a la media de la UCO que es de 4,04.

Se valora muy positivamente la labor de los tutores especialmente los externos (3,84). En cambio, se consideran mejorables la oferta de prácticas y la coordinación entre la tutora o el tutor externa/o y la tutora o el tutor interna/o.

Tabla 4 (P-6.4). Encuestas de Evaluación de las Prácticas Externas (Alumnado)

	Media Grado 2013/14	Media Univ. 2013/14	Media Grado 2014/15	Media Univ. 2014/15	Media Grado 2015/16	Media Univ. 2015/16
1. La oferta de prácticas externas es adecuada	2,70	2,77	3,73	3,57	2,15	3,43
2. Conoce la guía para la realización de las prácticas	3,32	3,69	3,62	3,93	3,2	3,99
3. La guía para la realización de las prácticas es útil	2,89	3,24	3,42	3,77	2,7	3,8
4. Ha recibido suficiente información sobre el Centro (situación, forma de contacto, horarios, etc.)	2,85	3,15	2,69	3,42	2,63	3,5
5. Existe relación entre las prácticas realizadas y las competencias específicas del Título	3,20	3,41	4,15	3,81	3,05	3,84
6. Las prácticas permiten la adquisición y desarrollo de competencias profesionales	3,05	3,77	3,69	4,11	3,1	4,13
7. Las prácticas se realizan en el momento adecuado dentro del Título	2,65	3,09	3,23	3,71	3,05	3,78
8. Las prácticas se desarrollan en el curso académico más adecuado	3,45	3,44	3,69	3,8	3,3	3,87
9. La tutora o el tutor externa/o ha puesto a su disposición recursos suficientes para su formación	3,40	4,18	4,15	4,13	3,72	4,09
10. El seguimiento realizado por la tutora o el tutor externa/o es el adecuado	3,25	4,05	4,08	4,03	3,58	4,05

11. La tutora o el tutor interna/o ha dirigido el trabajo de forma adecuada	3,35	3,64	3,54	3,7	3	3,75
12. Existe una adecuada coordinación entre la tutora o el tutor externa/o y la tutora o el tutor interna/o	2,88	3,08	3,17	3,2	2,38	3,17
13. Valore globalmente los sistemas de evaluación aplicados (memoria o informe final, control de asistencia, tutorías, examen, otros)	2,89	3,72	3,46	3,76	2,83	3,68
14. Se han cumplido mis expectativas	2,90	3,58	3,69	3,81	2,68	3,83
15. Valore su nivel de satisfacción global con el Centro de prácticas externas	3,26	4,00	4,46	4,1	3,15	4,08
16. Valore su nivel de satisfacción global con el procedimiento de adjudicación	3,26	3,54	4,08	3,55	2,6	3,67
17. Valore su nivel de satisfacción con la tutora externa o tutor externo	3,74	4,34	4,54	4,27	3,84	4,25
18. Valore su nivel de satisfacción global con la tutora interna o tutor interno	3,47	3,70	3,92	4,06	3,39	3,9
19. Valore su nivel de satisfacción global con las prácticas externas	3,11	3,87	4,15	4,03	3,25	4,04
PROMEDIO	3,14	3,59	3,76	3,83	3,03	3,83

— ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD

El procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad (P-5) se puso en marcha en el curso académico 2013/2014. En el año 2015/16 han salido 4 estudiantes y se ha recibido a 8.

La gestión del programa de movilidad se detalla en la página web de la titulación (<http://www.uco.es/trabajo/principal/movilidad-comun/index.html>).

a) Datos alumnos UCO (P-5.1).

Respecto a los estudiantes propios que han realizado los programas de movilidad, su participación en la encuesta ha sido buena (62,50%) y, en general, su nivel de satisfacción con el programa de movilidad ha sido de 4,2 por encima de la UCO (4,12). Aunque esta evaluación es aceptable, los alumnos se muestran más insatisfechos con los siguientes aspectos: La coordinación entre la Universidad de origen y la de destino (2,8 frente a 3,14 en la UCO) y la tutora académica o tutor académico de la Universidad de procedencia y la tutela académica de la Universidad de destino (ambos un una puntuación de 3,2). Se ha valorado con un 4,4 sobre 5 la oferta del programa de movilidad.

Tabla 5 (P-5.1). Encuesta análisis de los programas de movilidad (alumnado en español)

	Media Grado 2013/14	Media Univ. 2013/14	Media Grado 2014/15	Media Univ. 2014/15	Media Grado 2015/16	Media Univ. 2015/16
1. La oferta de programa de movilidad	4,00	4,03	3	3,87	4,4	4,05
2. La atención y recepción por parte de la Universidad de destino	4,33	4,13	4,13	3,9	4	4,19
3. La facilidad de los trámites en la Universidad de procedencia	3,33	3,12	2,88	3,28	3,4	3
4. La facilidad de los trámites en la Universidad de destino	4,33	3,68	3,25	3,59	3,8	3,88
5. La coordinación entre la Universidad de origen y la de destino	2,00	2,99	2,43	3,11	2,8	3,14
6. La tutora académica o tutor académico de la Universidad de procedencia	1,50	2,98	3,75	3,5	3,2	3,36

7. La tutela académica de la Universidad de destino	4,67	3,62	4,38	3,67	3,2	3,9
8. Los resultados académicos durante mi estancia en la Universidad de destino	4,00	4,20	4,17	4,19	4	4,05
9. Duración de la estancia	5,00	4,39	4,86	4,26	4	4,39
10. La gestión del Centro sobre los programas de movilidad (Relaciones Internacionales)	4,00	3,66	4,14	3,67	3,6	3,47
11. En general, nivel de satisfacción con el programa de movilidad	4,00	4,10	3,88	4,04	4,2	4,12
PROMEDIO	3,74	3,72	3,72	3,73	3,69	3,78

b) Datos alumnos externos (P-5.1).

No existen datos a valorar porque no se ha conseguido disponer de ninguna encuesta, de forma similar a lo que ha ocurrido en el global de la UCO, en la que sólo se han contabilizado 26.

□ CRITERIO IV. PROFESORADO

Estándar para superar el criterio: En este criterio es necesario disponer de evidencias de que el personal académico que imparte docencia en el título es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el programa formativo

En el Anexo I se recoge la evolución del profesorado implicado en el título desde su implantación.

En el curso 15/16 el número de profesores se ha incrementado muy ligeramente respecto al año anterior (1 profesor).

Sin embargo, ha crecido en un 75% el número de catedráticos, mientras que solo ha descendido en un 7,6% el número de profesores titulares (un profesor titular ha promocionado a catedrático).

El número de profesores asociados desciende en un 13% y el número de créditos impartidos por ellos en un 11%. Por otra parte, se incrementa en un 33% el número de "otras figuras" especialmente el número de profesores sustitutos interinos y su docencia incrementa el número de créditos en un 56%. Se incrementa el número de doctores y el número de sexenios, en tanto que se reduce el número de quinquenios (debido a la incorporación de un elevado número de profesores jóvenes)

— EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y DEL PROFESORADO (P-4)

La evaluación docente del profesorado se realiza mediante encuestas a los alumnos. Los resultados son satisfactorios y muestran que la opinión del alumnado con la labor docente es buena (3,69 sobre 5), aunque queda por debajo del Centro y de la Universidad

Tabla 6 (P-4.3). Indicadores sobre la calidad de la enseñanza (Resultados de la encuesta docente)

	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Media de la UCO	3,91	3,94	3,94	3,97,
Media del Centro	3,68	3,71	3,76	3,71
Media del Grado en RRLL y RRHH	3,71	3,67	3,73	3,69
Media del Grado en Turismo	3,64	3,79	3,81	3,73
Media del Grado en ADE	3,60	3,62	3,65	Sin dato
Media del Grado en ADE + Derecho	3,72	3,76	3,77	Sin dato
Media del Grado en Derecho	3,86	3,90	3,97	Sin dato

Perfil y del profesorado que tutela el trabajo fin de grado/máster

En cuanto a los criterios de selección de profesorado para dirección de TFG y asignación de trabajos a los mismos cabe mencionar que según procedimiento habilitado en el Reglamento de TFG, cada curso académico se procede a la constitución de una Comisión de Trabajo Fin de Grado. Esta comisión presidida por la decana está formada por la Coordinadora del título oportuno y los profesores de las áreas con docencia de al menos 9 ECTS de docencia en asignaturas no básicas de la Titulación. Dicha Comisión puede revisarse en la web de la Facultad: <http://www.uco.es/trabajo/grelacioneslaborales/trabajo-grado/index.html>

Esta comisión decide cada curso las áreas implicadas en la Docencia del mismo que conforman la Comisión Docente de TFG para Modalidad I y cuyos profesores serán designados por el Departamento correspondiente. Esta modalidad suele tener mayor aceptación por parte del alumnado. En relación a la Modalidad II se abre un plazo para solicitarla en la que cada profesor y alumno acuerdan voluntariamente la dirección y realización del trabajo según materias docentes.

El perfil del profesorado del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos que tutela el trabajo fin de grado es el siguiente:

Tabla 7. Perfil del profesorado que tutela el trabajo fin de grado.

NOMBRE	ÁREA	CATEGORÍA
Nuria Ceular Villamandos	Organización de Empresas	Profesora Titular de Universidad
Francisco Javier Jiménez Beltrán	Economía Aplicada	Profesor Sustituto Interino
María del Mar Conejero Olmedo	Derecho del Trabajo	Profesora Asociada

Participan profesores que representan a las tres áreas con mayor peso en la titulación.

Perfil y del profesorado que tutela las prácticas externas

Cada año se constituye una Comisión de Practicum por cada Titulación, que es presidida por el Decano, o persona en la que éste delegue, y está compuesta por un profesor de cada una de las Áreas con al menos 9 ECTS de la Titulación en asignaturas no básicas que se impartan en el curso correspondiente.

La designación del profesorado integrante de la Comisión de Prácticum corresponde a la Junta de Facultad a propuesta de los Departamentos afectados. Esta comisión es la encargada de Acordar la organización, desarrollo y sistema de evaluación del Practicum, a partir del informe emitido por los tutores académicos. Dicha comisión es la encargada de designar, a propuesta de los Departamentos afectados, a los tutores académicos que integrarán la Comisión de Prácticum y la adscripción de éstos a las plazas de prácticas y estudiantes.

Como norma general, es habitual que los departamentos designen al mismo representante en ambas comisiones y que además dicha designación recaiga entre el personal con vinculación a la Facultad de Ciencias del Trabajo para favorecer la eficacia de la gestión y tutorización de los alumnos.

Para el caso del tutor externo el procedimiento es como sigue:

- a) Antes de las prácticas: Firmar el anexo del Convenio, que le entregará el alumno.
- b) Durante las prácticas: Hacer un SEGUIMIENTO de la estancia y mantener contacto regular con el estudiante para que estas respondan a lo previsto en el plan de prácticas. Trasladar al tutor interno las dudas o problemas que pudiera surgir respecto del proceso de selección y asignación de estudiantes o acerca del desarrollo y seguimiento de la estancia.
- c) Al finalizar las prácticas: Emitir informe-cuestionario sobre la estancia del estudiante, incluyendo en él, de cara a futuras ediciones, las sugerencias-conclusiones u otras observaciones que estime oportunas sobre la estancia (oportunidad de la misma, estudiante, etc.).

El perfil del profesorado del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos que tutela las prácticas externas es el siguiente:

Tabla 8. Perfil del profesorado que tutela las prácticas externas.

NOMBRE	ÁREA	CATEGORÍA
PRÁCTICAS CURRICULARES		
Nuria Ceular Villamandos	Organización de Empresas	Profesora Titular de Universidad
Francisco Mesa-Moles Martel	Derecho Administrativo	Profesor Titular de Escuelas Universitarias
Fernando Lara de Vicente	Economía Aplicada	Profesor Titular de Escuelas Universitarias
Lourdes López Calvo	Sociología	Profesora Colaboradora D.E.A.
María del Mar Conejero Olmedo	Derecho del Trabajo	Profesora Asociada
Faustina Reyes Sillero	Psicología Social	Profesora Sustituta Interina
PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES		
Nuria Ceular Villamandos	Organización de Empresas	Profesora Titular de Universidad
PRÁCTICAS ERASMUS		
María Isabel Rodríguez Zapatero	Organización de Empresas	Profesora Contratada Doctora Interina

Participa profesorado de seis áreas diferentes y también son seis las figuras contractuales incorporadas.

Mecanismos de Coordinación Académica

Respecto a los criterios de coordinación del programa formativo, se desarrollan y ejecutan los procesos necesarios para garantizar en tiempo y forma el cumplimiento de los plazos marcados en el calendario académico oficial del curso en cuestión (<https://www.uco.es/servicios/sega/images/doc/Legislacion/Calendario%20Academico%20Oficial%2015%2016.pdf>) con relación a la oferta de optativas, PAOE, seguimiento de PDD y guía docentes y publicación de horarios y calendarios de exámenes. Se mantienen reuniones periódicas con la figura del coordinador del título con todos los miembros del equipo de dirección y se llevan a cabo acciones para resolver de forma eficiente las posibles incidencias que pueda producirse en el desarrollo del programa formativo. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permite tanto la adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando los resultados del aprendizaje. Para el adecuado reparto de la carga docente, el centro se basa en la normativa aprobada por la Universidad de Córdoba. La planificación de las actividades de coordinación son responsabilidad de la dirección de centro. Para ello, se apoya en la Unidad de Garantía de calidad y en la Figura del Coordinador de la titulación. En este sentido se hace revisión anual de guías docentes, reuniones con periódicas con alumnado y profesorado para hacer un seguimiento adecuado de posibles incidencias y dar respuesta a las mismas. Cada asignatura cuenta con una figura de coordinador que permite en el caso de múltiples grupos asegurar la coordinación horizontal. Por último, respecto a la coordinación, la Universidad dispone de una Unidad de Inspección y Coordinación de la Docencia. Por medio de esta Unidad se cuenta con mecanismos estandarizados para la elaboración de los planes docentes y para el sistema de reserva de espacios docentes. Existe un sistema estandarizado para la elaboración y publicación de las guías docentes.

□ CRITERIO V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Estándar para superar el criterio: En este criterio es necesario disponer de evidencias suficientes de que el personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias adquiridas por los mismos.

En relación a la evolución de los indicadores de satisfacción sobre servicios e infraestructuras

Tabla 9 (P-10.3). Indicadores de los recursos humanos y físicos.

	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Número de PAS Relacionado con el Título/Centro	19	19	18	18	18
Número de Puestos en Biblioteca (Número de alumnado matriculado/total puestos en las salas en biblioteca)	5,2	4,86	20,73	5,40	4,91
Número de Puestos en la Sala de Ordenadores	13,4	15,57	0,053	16,95	15,41

(Número de alumnado matriculado/total puestos en las salas de ordenadores)					
Número de Accesos a la Página Web del Título	42.033	55.185	61.798	41.152	38.281
Número de Aulas Disponibles con Mobiliario Móvil	1	1	1	1	1

Las aulas destinadas al proceso formativo en la titulación y el equipamiento de éstas, se adecuan, en cantidad y calidad, al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.

El Centro cuenta con las aulas necesarias para la realización adecuada del programa formativo. Las incidencias puntuales de exceso de alumnos al aula inicialmente asignada a cada asignatura, se solventan eficientemente por el responsable de la ordenación académica del centro, por lo que no existen problemas reseñables al respecto.

Todas las aulas cuentan con el equipamiento técnico necesario para la impartición del programa formativo, concretamente cada una dispone de pizarra, retroproyector y pantalla, así como la posibilidad de solicitar por el profesorado otros medios materiales. Sin embargo en términos más generales cabe dudar de la adecuación de medios ya que ha de contemplarse el uso de tales medios para el conjunto de las titulaciones del Centro, lo que reduce la disponibilidad de tales infraestructuras para los alumnos de la licenciatura. La calidad de las aulas y su cantidad es la adecuada, reorganizándose su distribución en períodos de exámenes donde no se interrumpen las clases (convocatorias extraordinarias). El grado de conservación de las aulas es excelente, así como sus condiciones de iluminación, climatización y acústica. Al efecto, todas las aulas cuentan con fuentes de luz natural y artificial, calefacción y refrigeración. Asimismo, sus niveles de funcionalidad son los adecuados, lo que comporta que no haya existido ningún tipo de reclamación por parte del alumnado sobre mejora de la calidad de sus aulas.

Con respecto a las barreras arquitectónicas, la entrada principal al edificio dispone de rampa de acceso. En las aulas hay puestos adaptados a alumnos con minusvalías; además el aula VI cuenta con de rampa para acceder a la tarima del profesor. El centro dispone, además, de servicios adaptados a minusválidos en la planta baja.

En lo que concierne al Plan de Evacuación, el Centro está dotado del mismo (primeros auxilios y sistema de incendios, incluido). El Centro tiene la señalización y los medios adecuados para hacer frente a posibles incendios y cuenta con tres salidas de emergencia. Se cuenta además con un desfibrilador externo automatizado (DEA) para, en caso de necesidad, hacer frente a crisis cardíacas. Los espacios destinados al trabajo y al estudio de los alumnos, así como el equipamiento necesario para el desarrollo de estas tareas, se adecuan, en cantidad y calidad, al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.

Ha de resaltarse que el estado de conservación de todos los lugares de trabajo y estudio de los alumnos se encuentra en un magnífico estado, contando con gran luminosidad, natural y artificial, y perfecta acústica, así como inmejorables condiciones de climatización (refrigeración y calefacción), tanto en las aulas como en los espacios comunes.

La calidad del equipamiento se ajusta a las necesidades del programa formativo, pues cada aula está dotada de pizarra y retroproyectores, haciendo uso el profesorado del resto del material disponible en el Centro, citado en el apartado primero (cañones, PC portátil, proyectores de diapositivas, TV portátil,

video, DVD, pantallas) cuando les resulta necesario para la impartición de la docencia, en función de las necesidades del Centro, pues está a su entera disposición. Además, las aulas Magna, II y VI disponen de video proyector permanente. Todo ello hace que el nivel de funcionalidad de los espacios sea adecuado, lo que comporta un alto grado de satisfacción entre los alumnos que utilizan los mencionados espacios.

A pesar de que nuestro Centro no cuenta con espacios para laboratorios o talleres al impartirse en el mismo unas titulaciones que no pertenecen a la rama técnica ni científica, sin embargo, las necesidades que el alumno pueda tener en relación con el desarrollo de las actividades prácticas programadas en el desarrollo del programa formativo se cubren mediante la existencia de espacios destinados a la impartición de las clases prácticas, el Aula de Informática y el Salón de Actos, todos ellos dedicados a contribuir a que el alumno cuente con todos los medios adecuados para el estudio y trabajo. Para ello todas las aulas cuentan con un retroproyector y conexión a Internet. El centro cuenta con un sistema Wi-fi en determinados espacios. La realización de las clases prácticas se realiza por el alumnado dentro del horario académico, lo que permite no sobrecargarles en exceso con la impartición de clases fuera del horario habitual de docencia, con la consiguiente posibilidad de utilizar las mañanas o tarde para el estudio o la asistencia y participación en otras actividades programadas por el centro.

Las infraestructuras de la biblioteca y salas de lectura están debidamente acondicionadas y cuentan con suficiente amplitud espacial y horaria para satisfacer las necesidades del programa formativo de Ciencias del Trabajo. Las infraestructuras de la biblioteca y salas de lectura son adecuadas, siendo el horario adecuado a las necesidades del alumnado. La biblioteca cuenta con una superficie de 271,5 metros cuadrados en la que se ubican 138 puntos de lectura, más 3 puntos de consulta de catálogo, lo que dan un total de 35 puntos de consulta de bases de información. Además, se habilitan una o dos aulas más destinadas exclusivamente a biblioteca, anejas a la misma, cuando las necesidades por aumento de número de estudiantes en períodos de exámenes así lo exigen.

La amplitud de espacio a utilizar por el alumnado se completa con una amplia disponibilidad horaria, abriendo de forma ininterrumpida de lunes a viernes de 9 de la mañana a 9 de la tarde, lo que sin duda permite una mayor utilización por el alumnado para satisfacer sus necesidades de consulta y estudio. En épocas de exámenes se programa apertura extraordinaria hasta las 11 de la noche. Las condiciones de iluminación, climatización y acústica de espacios son óptimas, así como el grado de satisfacción del alumnado, por cuanto no consta ningún tipo de reclamación al respecto.

La cantidad, calidad y accesibilidad de la información contenida en la biblioteca y fondos documentales se adecuan a las necesidades del programa formativo. Las adquisiciones de fondos bibliográficos responden a las necesidades del proceso formativo. Se adquieren al año un número aproximado de 900 ejemplares, todos de reconocido prestigio, manteniéndose suscripciones vivas a revistas y publicaciones electrónicas. Todos estos recursos son fácilmente utilizables por el alumno al estar centralizados los fondos bibliográficos a través de una base de datos a la que pueden acceder a través de las terminales disponibles en la propia Biblioteca, permitiéndose también su fácil utilización mediante el préstamo y consulta de dichos recursos materiales al estar ubicados en los estantes habilitados en la propia Biblioteca.

Existen algunas experiencias de cursos sobre recursos electrónicos destinados a los alumnos, al objeto también de que los sistemas de evaluación (trabajos, estudios, etc.), vengán acompañados de las capacitaciones para poder desarrollarlos más adecuadamente.

Además, el alumnado puede consultar a través de la página Web de la propia Biblioteca los recursos electrónicos necesarios para el estudio de las asignaturas ordenados por materias y profesores, así como utilizar los catálogos generales de la UCO a través de los vínculos que existen en las páginas del profesorado.

La Biblioteca también realiza un servicio de actualización, al enviar semanalmente, vía correo electrónico, información sobre los libros de reciente adquisición por el Centro, novedades editoriales y revistas electrónicas que es posible consultar electrónicamente.

□ CRITERIO VI. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Estándar para superar el criterio: En este criterio es necesario disponer de evidencias de que los resultados del aprendizaje alcanzados por los titulados, son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel de MECES del título.

Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas

En el Anexo 2 se recoge información sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.

En el curso 15/16 el promedio de la tasa de rendimiento es de un 76% y el de la tasa de éxito es de un 85%

Las asignaturas optativas son la que obtienen mejores resultados, tanto en tasa de rendimiento como de éxito, mientras que la que obtiene peores resultados es Teorías de las Relaciones Laborales (tasa de rendimiento de 36,89% y tasa de éxito de 52,41%). La asignatura a la que se han presentado más estudiantes ha sido Derecho Privado (240) y es también la que tiene un mayor número de estudiantes que la han superado (200).

CRITERIO VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y DE RENDIMIENTO

Estándar para superar el criterio: En este criterio es necesario disponer de evidencias suficientes sobre indicadores de satisfacción que alcancen valores óptimos desde la perspectiva de las diferentes personas implicadas directa o indirectamente con el programa formativo; y todo caso aportar pruebas de que dichos resultados están al servicio de la toma de decisiones.

Indicadores de rendimiento

Durante el curso 15/16 la oferta de plazas ha sido de 120y el número de estudiantes de nuevo ingreso se ha reducido se ha reducido un 40% permitiendo elevar la nota de corte a 5,8.

Tabla 10 (P10.1). Evolución de los indicadores de demanda.

	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Oferta de plazas	180	180	180	120
Alumnos de nuevo ingreso	222	249	213	128
Alumnos en 1ª opción	121	149	78	77
Demanda (Alumnado matriculado en 1ª opción / alumnado matriculado de nuevo ingreso) (%)	54,50%	59,84%	36,62%	34,38%
Egresados	—	—	—	59

Los estudiantes que han elegido esta titulación como su primera opción han descendiendo muy ligeramente al igual que la demanda, que ha pasado de un de un 36,62% en el 14/15 a un 34,38% en el 15/16.

Indicadores de resultados académicos

La evolución de los indicadores de resultados académicos a lo largo del tiempo es la siguiente:

Tabla 11 (P-1.3). Indicadores de resultados académicos (%)

	VERIFICA	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Graduación	25-30	—	—	—	19,39	16,02
Abandono	22	—	16,33	23,94	28,57	41,99
Eficiencia	75	—	—	96,77	90,30	87,53
Rendimiento	54,44	47,12	58,03	60,26	66,64	68,30
Éxito	65,35	62,07	72,16	71,59	79,55	80,31

De los datos expuestos se desprende un aumento en la tasa de abandono, que pasa del 28'57% en el curso 14/15, al 41,99% en el curso 15/16. La tasa de rendimiento se va incrementando a lo largo de los años y pasa del 66,64% (14/15) al 68,3% (15/16). Lo mismo sucede con la tasa de éxito, pasando del 79,55 (14/15) al 80,31 (15/16).

Todos estos datos pueden entenderse negativamente, salvo si se observa en su conjunto la situación en la que se encuentra la Titulación, como consecuencia de volumen de alumnos que se encuentran actualmente cursándola:

1º.- La Titulación cuenta con un elevado número de plazas ofertadas, 180, muy por encima del número de plazas ofertado por el resto de los Títulos que se imparten en la Universidad de Córdoba, salvo el caso de Turismo.

2º.- Como consecuencia del amplio número de plazas ofertadas, sumado al hecho de que la nota de corte es de un 5, la Titulación se ha convertido en los últimos años, en la cursada por un amplio número de alumnos que la ha elegido como última opción.

3º.- Se ha producido un incremento en el número de alumnado de nuevo ingreso, que pasa de 213 en el curso 14/15, a 224 en el curso 15/16.

4º.-El volumen de alumnado que cursa el Grado en Relaciones Laborales, y la negativa Rectoral a utilizar criterios adecuados en el diseño de plantilla que permitan desdoblarse los grupos más allá de los dos que actualmente existen, salvo en primero. Tampoco se tienen en cuenta el límite de los 65 alumnos por grupo establecido legalmente.

Todos estos datos, tomados en su conjunto, y en especial la masividad de los grupos, dificultan notablemente la impartición de una enseñanza de calidad que permita disminuir la tasa de abandono e incrementar la de rendimiento y éxito del alumnado.

Asimismo, el rendimiento académico del alumno que escoge la Titulación como última opción no puede ser el mismo que el que elige como primera o segunda opción. Su motivación, la asistencia a las clases, el número de convocatorias agotadas, etc., esté directamente relacionado con esta circunstancia y con la masividad de los grupos. Y todo ello influye, como no podía ser de otro modo, en la tasa de rendimiento, abandono y éxito del conjunto de la Titulación.

En relación a los resultados obtenidos por las titulaciones más coincidentes en asignaturas y materias, se han comparado los indicadores con respecto a Turismo, Grado de Administración y Dirección de Empresas, Grado de Derecho y Grado conjunto de Derecho y Administración y Dirección de Empresas.

Tabla 12. Comparativa de indicadores de resultados académicos. Curso 2015/16 (%)

	Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Grado de Turismo	Grado de Administración y Dirección de Empresas	Grado de Derecho	Grado de Derecho + Administración y Dirección de Empresas
Graduación	16,02	33,88	61,84	41,42	0,81
Abandono	41,99	38,84	13,16	20,12	33,33
Eficiencia	87,53	86,56	29,80	27,17	-
Rendimiento	68,3	72,1	75,24	60,18	77,45
Éxito	80,31	83,36	87,37	76,99	87,47

Los resultados obtenidos son desfavorables. Solo la tasa de éxito supera a la del Grado en Derecho.

Indicadores de satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión y administración del título, empleadores, egresados, etc.

La evaluación de la satisfacción global sobre el Título de los distintos colectivos implicados es la que se muestra a continuación:

- Evaluación de la satisfacción global sobre el Título por parte del alumnado (P-2.1)

El procedimiento para el análisis de la satisfacción del alumnado (P-2.1) ha tenido un porcentaje de participación de un 31,80%. Se han computado 83 encuestas en el Grado y un total de 610 en la Universidad.

Todos los aspectos tienen una valoración superior a 2,5 en consonancia con los valores obtenidos en la Universidad. Las debilidades detectadas en el autoinforme anterior han mejorado sustancialmente: las asesorías académicas (3,05), las metodologías utilizadas (3,13), la distribución temporal y coordinación de los módulos (3,12) y materias (3,05), los horarios (3,07) y la distribución teórica-práctica (2,98).

Sólo hay un aspecto con una valoración superior a 4: el servicio de reprografía del Centro o del Campus de Rabanales es adecuado (4,01).

Tabla 13 (P-2.1). Resultado de la evaluación de la satisfacción global sobre el Título (ALUMNADO)

	Media Grado 2013/14	Media Univ. 2013/14	Media Grado 2014/15	Media Univ. 2014/15	Media Grado 2015/16	Media Univ. 2015/16
1. Conozco la política y objetivos de calidad	3,03	3,06	2,98	3,17	3,2	3,2
2. La formación recibida ha sido adecuada	2,94	3,05	3,3	3,21	3,2	3,3
3. Se han cumplido las expectativas previstas respecto al Título	3,03	3,08	3,35	3,2	3,23	3,26
4. Las actividades programadas y la labor docente del profesorado han sido apropiadas	2,69	3,10	3,28	3,3	3,29	3,36
5. Los resultados alcanzados han cumplido los objetivos y las competencias previstas	2,94	3,22	3,33	3,34	3,28	3,4
6. La asesoría académica me ha sido de utilidad	2,55	2,77	3,02	3,01	3,05	2,97
7. La metodología utilizada para el aprendizaje y desarrollo de las competencias ha sido adecuada	2,46	3,01	3,26	3,14	3,13	3,17
8. La distribución temporal y coordinación de módulos a lo largo del Título ha sido correcta	2,46	2,66	3,16	2,94	3,12	3,02
9. La distribución temporal y coordinación de materias a lo largo del Título ha sido correcta	2,43	2,61	3,2	2,96	3,05	2,98
10. Los horarios propuestos para el desarrollo de los contenidos teóricos y prácticos han sido adecuados	2,37	2,69	3,02	3	3,07	2,94
11. La distribución teoría-práctica ha sido apropiada	2,26	2,82	3,13	3	2,98	3,03
12. Las fechas de exámenes y los sistemas utilizados para su difusión han sido los adecuados	2,38	3,08	3,07	3,3	2,89	3,19
13. La gestión desarrollada por el servicio de orientación y acogida de estudiantes ha sido adecuada	2,42	2,80	2,97	3,03	2,9	3,03
14. La gestión desarrollada por el equipo directivo del Centro ha sido adecuada	2,49	2,90	3,07	3,18	2,86	3,11
15. La gestión desarrollada por la oficina de empleo del Centro ha sido adecuada	2,45	2,67	2,73	2,94	2,74	2,98
16. El sistema utilizado para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones es conocido y adecuado	2,52	2,57	2,9	2,81	2,94	2,84
17. La atención y horarios de conserjería me parecen adecuados	3,34	3,23	3,78	3,5	3,29	3,21
18. La atención del personal de administración y servicios ha sido satisfactoria	2,69	2,98	2,89	3,18	2,94	3,06
19. He utilizado los servicios de biblioteca y me parecen apropiados	3,71	4,07	4,2	4,18	3,82	4,06

20. Los fondos bibliográficos disponibles para el Título son suficientes	3,26	3,45	3,64	3,63	3,49	3,61
21. El servicio de reprografía del Centro o del Campus de Rabanales es adecuado	2,67	3,83	4,12	4,11	4,01	4,12
22. La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existentes sobre el Título es adecuada	2,89	3,27	3,57	3,54	3,43	3,47
23. La infraestructura y las instalaciones de las aulas son apropiadas	3,15	3,20	3,57	3,18	3,37	3,23
24. La infraestructura y las instalaciones de laboratorios son apropiadas	2,65	3,20	3,32	3,27	3,27	3,29
25. La infraestructura y las instalaciones de las aulas de informática son apropiadas	3,06	3,26	3,28	3,35	3,23	3,35
26. La infraestructura y las instalaciones de la biblioteca son apropiadas	3,40	3,92	3,93	3,94	3,62	3,89
27. La infraestructura, equipamientos y espacios donde se imparten las sesiones prácticas de la titulación son adecuadas	3,03	3,21	3,57	3,26	3,24	3,25
28. Valore en general el Título	3,03	3,27	3,43	3,39	3,39	3,4

La valoración general del Título es positiva, situándose en 3,39 (sobre 5) casi igualando la media de la UCO (3,4).

- Evaluación de la satisfacción global sobre el Título por parte del profesorado (P-2.2)

Ha existido un alto índice de participación (54,29%), siendo la valoración global de un 3,87 ligeramente inferior a la del resto de la Universidad (3,96).

Todas las valoraciones son muy positivas, y en muchos casos están por encima de la media de la UCO (como la adecuación de los turnos, la labor del personal de administración y servicios, la gestión del equipo directivo, la infraestructura e instalaciones de las aulas y del aula de informática o la infraestructura, equipamientos y espacios donde se imparten las sesiones prácticas).

Nuevamente el tamaño de los grupos para la nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje es el ítem que presenta menor valoración (3,41 frente a 3,58 de la media de la UCO), produciéndose un ligero ascenso en la valoración respecto del curso anterior (3,03).

Tabla 14 (P-2.2). Resultado de la evaluación de la satisfacción global sobre el Título (PROFESORADO)

	Media Grado 2013/14	Media Univ. 2013/14	Media Grado 2014/15	Media Univ. 2014/15	Media Grado 2015/16	Media Univ. 2015/16
1. Las jornadas o seminarios de orientación y acogida al entrar en la Universidad	4,04	3,91	3,64	3,89	4	4,08
2. La distribución temporal de asignaturas en el Título	3,65	3,59	3,67	3,59	3,59	3,69
3. La coordinación de asignaturas a lo largo del Título	3,42	3,56	3,26	3,54	3,59	3,68
4. La adecuación de los horarios	3,65	3,66	3,91	3,59	3,7	3,75
5. La adecuación de los turnos	3,71	3,70	3,83	3,61	3,84	3,8
6. La distribución en el Plan de Estudios entre créditos teóricos y prácticos	3,84	3,93	3,76	3,86	3,73	3,98
7. La oferta de programas de movilidad para el alumnado	3,90	4,09	3,84	4,1	3,85	4,16

8. La oferta de prácticas externas para el alumnado	4,03	3,86	3,68	3,93	3,7	4,07
9. La accesibilidad de la información existente sobre el Título (página web del Título y otros medios de difusión)	4,18	4,26	4,14	4,2	4,14	4,31
10. La utilidad de la información existente sobre el Título	4,08	4,12	4	4,05	3,97	4,16
11. La labor realizada por el personal de administración y servicios del Título	4,47	4,30	4,37	4,22	4,53	4,33
12. La labor del profesorado de acuerdo con las nuevas metodologías que requieren los Títulos de Grado	4,05	4,15	4,06	4,01	4,06	4,15
13. La coordinación docente entre el profesorado del Título	3,79	3,61	3,47	3,52	3,56	3,72
14. La gestión desarrollada por el equipo directivo del Centro	4,17	4,01	4,03	3,99	4,16	4,11
15. La plataforma virtual	4,25	4,19	4,15	4,1	4,18	4,28
16. La labor realizada por la Unidad de Garantía de Calidad del Título	3,94	4,00	3,86	3,92	3,86	4,08
17. Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias previstas para el alumnado	3,70	3,85	3,8	3,74	3,68	3,91
18. El sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones	3,76	3,79	3,77	3,75	3,68	3,88
19. El cumplimiento de las expectativas con respecto al Título	3,56	3,76	3,53	3,7	3,78	3,89
20. El tamaño de los grupos para las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje	3,05	3,47	3,03	3,42	3,41	3,58
21. En general sobre el Título	3,74	3,83	3,69	3,77	3,84	3,95
22. La infraestructura y las instalaciones de las aulas	4,03	3,62	4,2	3,6	4	3,65
23. La infraestructura y las instalaciones de laboratorios	4,00	3,68	4,22	3,76	3,63	3,84
24. La infraestructura y las instalaciones de las aulas de informática	3,82	3,74	3,9	3,81	3,93	3,86
25. La infraestructura y las instalaciones de la biblioteca	4,13	4,14	4,26	4,15	4,26	4,28
26. La infraestructura, equipamientos y espacios donde se imparten las sesiones prácticas de la titulación son adecuadas	3,83	3,68	4,13	3,66	3,85	3,76
PROMEDIO	3,88	3,87	3,85	3,83	3,87	3,96

El alumnado de nuevo ingreso fue de 249 estudiantes en 2013/14 y de 213 en 2014/15 (frente a las 180 plazas ofertadas), pasando a ser de 128 en el curso 2015/16 con una oferta reducida a 120 plazas.

- Evaluación de la satisfacción global sobre el Título por parte del PAS (P-2.3)

Se han contabilizado 15 encuestas en el Grado (de un total de 142 en la Universidad) siendo el índice de participación del 75%. La valoración de la satisfacción global del Título por parte del PAS, aunque sigue siendo elevada, este año ha pasado a ser de 3,88, quedando por debajo de la media de la Universidad.

Tabla 15 (P-2.3). Resultado de la evaluación de la satisfacción global sobre el Título (PAS)

	Media Grado 2013/14	Media Univ. 2013/14	Media Grado 2014/15	Media Univ. 2014/15	Media Grado 2015/16	Media Univ. 2015/16
1. La gestión de los horarios	4,13	4,04	4,36	4,07	4	3,78
2. La gestión de las aulas	4,31	4,15	4,31	4,09	3,92	4,05
3. La accesibilidad de la información existente sobre el Título (página web del Título y otros medios de difusión)	4,00	4,08	4,05	4,14	3,71	4,14
4. La utilidad de la información existente sobre el Título	4,06	4,03	4,22	4,04	3,77	4,06
5. El profesorado que imparte docencia en el Título	4,00	4,04	4,12	4,06	3,75	3,93
6. El trato con el alumnado	4,22	4,12	4,35	4,33	4,21	4,32
7. Las infraestructuras e instalaciones del Título o Centro en las que realiza su trabajo	4,11	3,69	4,21	3,75	3,8	3,87
8. El equipamiento de las instalaciones del Título en las que realiza su trabajo	4,00	3,78	4	3,7	3,79	3,79
9. La gestión de los trámites administrativos del alumnado (matriculación, becas, etc.)	4,06	4,10	4,19	4,17	3,86	4,12
10. El sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones	3,88	3,89	3,94	3,94	3,86	3,8
11. La gestión desarrollada por el equipo directivo del Título	4,12	4,08	4	4,17	4	4,03
12. El trabajo realizado por la Unidad de Garantía de Calidad del Título	4,07	4,20	4,06	4,17	3,77	4,15
13. En general, con el Título	4,00	3,99	4,05	4,05	4	3,95
PROMEDIO	4,07	4,01	4,14	4,05	3,88	4,00

Todos los ítems obtienen una puntuación superior a 3,7, siendo el aspecto mejor valorado el trato con el alumno (4,21) en consonancia con los datos de la Universidad.

PLAN DE MEJORA

Tanto los informes de seguimiento y de renovación de la Acreditación como el análisis realizado en las páginas precedentes, deben servir como base para la elaboración del correspondiente Plan de Mejora que actúe sobre aquellos aspectos que se consideren más críticos del título.

Este Plan de Mejora debe organizarse de acuerdo con el modelo establecido en el **Anexo 3** de este documento que integra tanto la propuesta inicial de Acciones de Mejora; la financiación, en su caso, de parte de estas Acciones con cargo al Programa de Apoyo a la implantación de Planes de Mejora; y su seguimiento posterior.

ANEXO 1

Título	Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos
Centro	Facultad de Ciencias del Trabajo

PROFESORADO / CURSO ACADÉMICO	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Total de profesorado que han participado en la docencia del Título	46	74	68	69
Nº Catedráticos de Universidad (CU)	3	5	4	7
Nº créditos impartidos (CU)	14,8	15,6	14	31,25
Nº de Catedráticos de Escuela Universitaria (CEU)	0	0	0	0
Nº créditos impartidos (CEU)	0	0	0	0
Nº Profesores Titulares de Universidad (TU)	12	15	13	12
Nº créditos impartidos (TU)	180,3	184,35	172,7	132,75
Nº de Titulares de Escuela Universitaria (TEU)	5	7	5	4
Nº créditos impartidos (TEU)	66,2	82,4	91,4	67
Nº Profesores Contratados Doctor (PCD)	0	6	5	5
Nº créditos impartidos (PCD)	0	56,6	54,1	51
Nº Profesores Ayudantes Doctor (PAD)	3	3	3	4
Nº créditos impartidos (PAD)	42,9	43,5	27,9	27
Nº Profesores Colaborador (PC)	1	2	1	1
Nº créditos impartidos (PC)	5	7,6	6,2	5,5
Nº Profesores Asociados	18	24	23	20
Nº créditos impartidos (profesores asociados)	98,2	134,4	144,2	127,95
Nº Profesores Ayudantes	0	0	0	0
Nº créditos impartidos (profesor ayudante)	0	0	0	0
Otras figuras (profesor visitante, profesor emérito...)*	3	9	12	16
Nº créditos impartidos (otras figuras)	29,3	61,6	90,1	140,8
Nº de profesores acreditados por ANECA o alguna de las agencias de Evaluación de las CC.AA., que no correspondan a funcionarios de carrera de los cuerpos docentes universitarios de universidades públicas docentes universitarios de universidades públicas	0	3	2	1

Nº total de Doctores	21	43	35	38
Nº Total de Sexenios del conjunto del profesorado	13	34	30	37
Nº Total de Quinquenios del conjunto del profesorado	75	106	92	86
BECARIOS	1	3	2	0
Docencia impartida por BECARIOS	6,3	19,8	10,4	0

ANEXO 2

Título Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Centro Facultad de Ciencias del Trabajo

ASIGNATURA	PRESENTADOS	SUSPENSOS	APROBADOS	NOTABLES	SOBRESAL	MAT HONOR	T RENDIM	T EXITO
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	115	22	48	39	4	2	67,88%	80,87%
ANÁLISIS DE DATOS POR ORDENADOR	80	15	39	20	2	4	72,22%	81,25%
ANÁLISIS DE RIESGOS LABORALES	114	0	60	46	4	4	98,28%	100,00%
AUDITORIA DE RECURSOS HUMANOS	128	27	81	20	0	0	72,14%	78,91%
AUTOEMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL	101	31	59	11	0	0	61,40%	69,31%
CONTABILIDAD APLICADA A LAS PYMES	26	0	4	18	4	0	100,00%	100,00%
CREACIÓN DE EMPRESAS	30	0	2	28	0	0	100,00%	100,00%
DERECHO DE LA EMPRESA	116	14	58	34	4	6	63,35%	87,93%
DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL I	156	58	84	11	1	2	45,16%	62,82%
DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL II	176	55	92	23	4	2	50,21%	68,75%
DERECHO DEL TRABAJO I	147	60	72	14	0	1	47,28%	59,18%
DERECHO DEL TRABAJO II	143	18	85	30	10	0	75,76%	87,41%
DERECHO PRIVADO	240	40	181	17	2	0	73,53%	83,33%
DERECHO PROCESAL LABORAL	145	12	93	37	3	0	85,81%	91,72%
DERECHO PÚBLICO	131	29	67	26	6	3	62,96%	77,86%
DERECHO SANCIONADOR DEL TRABAJO	144	7	99	36	2	0	85,63%	95,14%
DERECHO SINDICAL	109	16	44	37	8	4	65,03%	85,32%
DERECHOS FUNDAMENTALES, GÉNERO E IGUALDAD EN LAS RELACIONES LABORALES	46	1	16	23	4	2	93,75%	97,83%
DERECHOS SOCIO-LABORALES DE LOS TRABAJADORES INMIGRANTES	55	6	36	10	1	2	79,03%	89,09%
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	150	59	62	26	0	3	51,41%	60,67%
DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS I	115	8	44	52	11	0	87,70%	93,04%
DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS II	164	50	87	27	0	0	63,33%	69,51%

ECONOMÍA DEL TRABAJO	174	70	66	34	2	2	46,85%	59,77%
ESTADÍSTICA	141	31	79	27	1	3	60,11%	78,01%
ESTRUCTURA ECONÓMICA Y DEL MERCADO DE TRABAJO EN ESPAÑA	66	0	17	48	1	0	95,65%	100,00%
FUNCIÓN PÚBLICA	140	7	99	32	2	0	92,36%	95,00%
FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA	138	52	55	19	8	4	50,89%	62,32%
GESTIÓN PRÁCTICA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	133	42	78	10	3	0	61,07%	68,42%
HABILIDADES DE COMUNICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS INTERPERSONALES	68	4	48	14	2	0	91,43%	94,12%
HABILIDADES DIRECTIVAS Y EQUIPOS MULTIDISCIPLINARES	44	3	22	17	1	1	89,13%	93,18%
HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	76	0	8	56	12	0	98,70%	100,00%
HISTORIA DE LAS RELACIONES LABORALES	113	15	62	28	4	4	73,13%	86,73%
INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD FINANCIERA	147	59	70	17	1	0	43,35%	59,86%
MARCO INSTITUCIONAL Y ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DEL CONFLICTO	181	7	153	20	1	0	91,10%	96,13%
MARCO NORMATIVO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	121	11	57	44	9	0	84,62%	90,91%
Optativa Programas de Movilidad 1	3	0	2	0	1	0	100,00%	100,00%
Optativa Programas de Movilidad 2	1	0	0	0	1	0	100,00%	100,00%
Optativa Programas de Movilidad 3	2	0	1	0	1	0	100,00%	100,00%
Optativa Programas de Movilidad 4	1	0	0	0	1	0	50,00%	100,00%
Optativa Programas de Movilidad 5	3	0	3	0	0	0	100,00%	100,00%
Optativa Programas de Movilidad 6	3	0	1	2	0	0	100,00%	100,00%
Optativa Programas de Movilidad 7	1	0	0	1	0	0	100,00%	100,00%
Optativa Programas de Movilidad 8	1	0	1	0	0	0	100,00%	100,00%
Optativa Programas de Movilidad 9	4	0	2	1	1	0	100,00%	100,00%
ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	111	29	59	19	1	3	54,67%	73,87%
POLÍTICAS SOCIO-LABORALES I	157	17	100	36	4	0	80,00%	89,17%

POLÍTICAS SOCIO-LABORALES II	146	2	87	56	1	0	84,21%	98,63%
PROCESOS LABORALES ESPECIALES	84	6	37	33	7	1	87,64%	92,86%
PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES	123	15	62	40	6	0	81,20%	87,80%
REESTRUCTURACIONES DE EMPRESAS Y RELACIONES LABORALES	47	12	19	12	4	0	68,63%	74,47%
RÉGIMEN TRIBUTARIO DE LA EMPRESA	50	0	26	23	1	0	90,91%	100,00%
SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	133	8	68	47	5	5	86,81%	93,98%
SISTEMAS DE RELACIONES LABORALES	154	46	92	16	0	0	59,34%	70,13%
SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES	127	42	60	22	2	1	55,56%	66,93%
SOCIOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	129	27	73	24	1	4	62,20%	79,07%
TEORÍAS DE LAS RELACIONES LABORALES	145	69	65	9	1	1	36,89%	52,41%
TOTAL	5.598	1.102	2.985	1.292	155	64		

PLAN DE MEJORA: GRADO DE RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

Título Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Centro Facultad de Ciencias del Trabajo

Plan de Mejora							Seguimiento PM			
OBJETIVO ¹	APLICA ²	ACCIÓN DE MEJORA	VALOR ESTÁNDAR	INDICADOR	RESPONSABLE EJECUCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	FINANCIACIÓN PAMP ³	GRADO DE CUMPLIMIENTO	VALOR INDICADOR	COMENTARIOS sobre las acciones realizadas
Mejorar la accesibilidad al informe de verificación	SI	Modificar página Web	Página Web	http://www.uco.es/trabajo/grelacioneslaborales/garantia-calidad/index.html	Equipo directivo	Curso 2016/17	No			
Mejorar la accesibilidad a los informes de seguimiento externo	SI	Modificar página Web	Página Web	http://www.uco.es/trabajo/grelacioneslaborales/garantia-calidad/autoinformes.html	Equipo directivo	Curso 2016/17	No			
Mejorar la accesibilidad al informe de autoevaluación para la acreditación	SI	Modificar página Web	Página Web	http://www.uco.es/trabajo/grelacioneslaborales/garantia-calidad/index.html	Equipo directivo	Curso 2016/17	No			
Mejorar la accesibilidad a los planes de mejora	SI	Modificar página Web	Página Web	http://www.uco.es/trabajo/grelacioneslaborales/garantia-calidad/planes-mejora.html	Equipo directivo	Curso 2016/17	No			
Publicar todas las guías docentes, incluida la de Prácticas Externas	SI	Modificar página Web	Página Web	http://www.uco.es/trabajo/grelacioneslaborales/planificacion/index.html	Equipo directivo	Curso 2016/17	No			
Publicar todos los indicadores establecidos en el Sistema de Garantía de Calidad del título y	SI	Página Web (pendiente de actualizar)	Todos los indicadores del SGC	http://www.uco.es/trabajo/grelacioneslaborales	Equipo directivo	Curso 2016/17	No			

Sección de Gestión de Calidad Servicio de Calidad y Planificación. Universidad de Córdoba

esta información debe coordinarse con la reflejada en la plataforma para la gestión de los Sistemas de Garantía de Calidad de los Títulos				es/garantia-calidad/index.html						
<i>Establecer los responsables de la actualización de la web y los procedimientos de actualización</i>	SI	Designar responsable, revisión periódica	Revisión periódica	Actualización Semanal	Equipo directivo (Vicedecana de Posgrado y Relaciones Institucionales)	Curso 2016/17	No			
<i>Establecer el procedimiento oportuno para evitar la descoordinación entre la información ofrecida en la página web y la ofrecida por el servicio afectado</i>	NO				Calidad		No			
<i>Se recomienda indicar la versión y modificaciones del SGC</i>	NO				Calidad		No			
<i>Establecer las competencias y funciones relativas al personal de apoyo para el mantenimiento del sistema de garantía de calidad, para la correcta gestión de la información, evidencias e indicadores, así como para la actualización y coordinación de la información con la plataforma documental de la UCO</i>	NO				Calidad		No			
Disponer de datos sobre la valoración de los empleadores en relación a las competencias adquiridas por los egresados de este título y hacer un análisis en profundidad con dichos datos	NO				Calidad		No			
Ofrecer información sistemática sobre la aplicación del procedimiento de análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados: personal académico y de administración y servicios y agentes externos y de atención a las sugerencias y reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título.	SI	Obtener información de los SGC Calidad P2-1, P2-2, P2-3	Datos SGC	Página Web Informes de seguimiento	Equipo directivo	Curso 2016/17	No			
Ofrecer información sistemática sobre la aplicación del procedimiento de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la	SI	Procedimiento - P9 LinkedIn CRM Antiguos alumnos	Procedimiento - P9 Datos LinkedIn	Procedimiento - P9 Datos LinkedIn	Calidad / Equipo directivo	Curso 2016/17	Si			

Sección de Gestión de Calidad Servicio de Calidad y Planificación. Universidad de Córdoba

formación recibida por parte de los egresados.										
Disponer de información sistemática sobre la aplicación del procedimiento de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados.	NO				Calidad		No			
Disponer de información sistemática sobre la aplicación del procedimiento para el análisis de la satisfacción de los agentes externos.	NO				Calidad		No			
Disponer de información sistemática sobre la aplicación del procedimiento de atención a las sugerencias y reclamaciones, incluyendo su incidencia en la revisión y mejora del título.	NO				Calidad		No			
<i>Potenciar el esfuerzo de búsqueda de entidades interesadas en la firma de convenios para que el abanico de posibilidades sea mayor</i>	SI	Buscar nuevas entidades	Convenios firmados	Número de convenios firmados	Equipo directivo	Curso 2016/17	No			
<i>Abordar la anunciada modificación del plan de estudios del grado paliando coordinadamente todas las carencias detectadas: las carencias de formación en contenidos cuantitativos, contabilidad, idiomas, informática y TIC's, y la necesidad de que la titulación se enfoque más al logro de las siguiente competencias generales: expresión oral y escrita, trabajo en equipo, orientación a resultados y trabajo bajo presión</i>	NO	Modificar VERIFICA					No			
<i>Aumentar el número de créditos ECTS de las prácticas, así como ampliar la oferta de las mismas</i>	Si	Modificar correspondencia crédito-hora	Correspondencia crédito-hora	1 cred=25h	Equipo directivo (Vicedecana de Posgrado y Relaciones Institucionales)	Curso 2016/17	No			
<i>Renovar el planteamiento metodológico de la titulación para evitar el abuso de la lección magistral en detrimento de otros sistemas de docencia que incorporen instrumentos de aprendizaje que</i>	SI	Renovación metodológica del profesorado: Curso de formación		Curso de formación: -Metodologica -Moodle	Equipo de Profesorado	Curso 2016/17	No			

Sección de Gestión de Calidad Servicio de Calidad y Planificación. Universidad de Córdoba

<i>incidan en una visión más práctica y actualizada de las asignaturas, incluyendo la utilización de herramientas informáticas actualizadas. Esta renovación debe alcanzar también a los sistemas de evaluación, para evitar que primen excesivamente los exámenes finales y la escasa valoración del trabajo del alumno. El recurso eficaz al aula virtual puede ser en esta renovación una herramienta apropiada</i>		Incremento de uso de la plataforma Moodle		Número de asignaturas virtuales						
Velar para que el número de plazas ofertadas se ajuste a las plazas verificadas.	SI	Ofertar el nº de plazas verificadas = 200	120 plazas	Número de plazas ofertadas			No			
Cumplir la memoria verificada en relación a las tasas de resultados académicos previstos	SI	Reducir la oferta de plazas y el número de alumnado de nuevo ingreso	Tasas previstas en el Verifica	Tasa de graduación: 25-30 % Tasa de abandono: 22 % Tasa de eficiencia: 75 % Tasa Rendimiento: 54,44 Tasa de Éxito: 65,35	Calidad	Curso 2016/17	No			
<i>Que el profesorado, particularmente el estable, se involucre más en las actividades de formación y reciclaje (idiomas, aula virtual, etc.).</i>	SI	<i>Renovación metodológica del profesorado: Curso de formación</i>	Ofertar curso de formación	Número de cursos ofertados			No			
<i>Analizar y llevar al nivel más adecuado la elevada proporción de créditos asignados a profesores asociados</i>	SI	En esta titulación los profesores asociados son muy necesarios por las características de su experiencia	Seguimiento del profesorado asociado	Valoración de su actividad docente			No			
Adoptar medidas que aseguren la coordinación vertical y horizontal dentro de la titulación	Si	Desarrollar y ejecutar los procesos	No incumplir ningún plazo	Número de plazas incumplidos	Equipo directivo	Curso 2016/17	Si			

Sección de Gestión de Calidad Servicio de Calidad y Planificación. Universidad de Córdoba

		necesarios para garantizar en tiempo y forma el cumplimiento de los plazos marcados en el calendario académico oficial con relación a la oferta de optativas, PAOE, seguimiento de PDD y guías docentes y publicación de horarios y calendarios de exámenes								
	Si	Establecer reuniones periódicas entre la coordinadora del título y todos los miembros del equipo de dirección	Mantener al menos dos reuniones al mes	Número de reuniones mantenidas	Equipo directivo	Curso 2016/17	Si			
	Si	Establecer reuniones periódicas con el alumnado y el profesorado	Mantener al menos dos reuniones al año con cada colectivo	Número de reuniones mantenidas con cada colectivo	Equipo directivo	Curso 2016/17	Si			
	Si	Revisar anualmente las guías docentes, comprobando además que cada asignatura cuenta con una figura de coordinador	Revisión de todas las guías docente Identificación del coordinador de cada asignatura	Número de guías docentes revisadas Número de coordinadores de asignaturas identificados	Equipo directivo	Curso 2016/17	Si			
Adoptar medidas para asegurar la adecuación de los servicios de orientación al estudiante	SI	Mejorar las orientaciones de los estudiantes	Sesión de orientación adaptada al	Nº de sesiones impartidas	Orientador	Curso 2016/17	No			

Sección de Gestión de Calidad Servicio de Calidad y Planificación. Universidad de Córdoba

			curso							
	SI	Mejorar las orientaciones de los estudiantes	Organización de eventos de orientación por profesionales	Evento	Equipo directivo	Curso 2016/17	No			
	SI	Mejorar las orientaciones de los estudiantes	Asistencia a eventos organizados por la UCO	Evento	Equipo directivo	Curso 2016/17	No			
Adoptar medidas para aumentar la tasa de rendimiento de las asignaturas, incluidas las TFG y las prácticas externas.	SI	Mejorar la motivación y satisfacción del alumnado a través de algunas de las medidas que se detallan posteriormente	Ver apartado correspondiente	Ver apartado correspondiente	Equipo directivo	Curso 2016/17	No			
Adoptar medidas para disminuir la tasa de no presentados en las asignaturas, incluidos los TFG y prácticas externas.	SI	Mejorar la motivación y satisfacción del alumnado a través de algunas de las medidas que se detallan en el apartado siguiente	No se dispone de datos comparativos respecto a otros años debido a cambios en las convocatorias de exámenes				No			
Adoptar medidas para optimizar los niveles de satisfacción de todos los agentes implicados en el programa formativo: estudiantes, profesorado, PAS, egresados, empleadores y tutores en prácticas.	SI	Mejorar las competencias informativas de los estudiantes	Impartir una sesión en cada grupo de los cursos 1º, 2º y 4º	Sesiones impartidas	Servicio Biblioteca	Curso 2016/17	No			
	SI	Mejorar las competencias digitales de los estudiantes	Impartir al menos un curso sobre competencias digitales	Cursos impartidos	Equipo directivo	Curso 2016/17	No			
	SI	Recibir eventos relacionados con el	Recibir al menos dos eventos	Número de eventos	Equipo directivo	Curso 2016/17	No			

Sección de Gestión de Calidad Servicio de Calidad y Planificación. Universidad de Córdoba

		emprendimiento								
	Si	Mejorar las competencias profesionales de los estudiantes	Impartir al menos un curso sobre competencias profesionales	Cursos impartidos	Equipo directivo	Curso 2016/17	No			
	SI	Mejorar las competencias idiomáticas de los profesores	Impartir un curso de idioma	Cursos impartidos	Equipo directivo	Curso 2016/17	No			
	SI	Mejorar la relación del profesorado con el emprendimiento	Acoger un evento de emprendimiento	Eventos acogidos	Equipo directivo	Curso 2016/17	No			
Adoptar medidas para optimizar las tasas de graduación, abandono, rendimiento y éxito del título en relación a lo establecido en la memoria verificada.	SI	Todo lo anterior está orientado a la mejora de las tasas de graduación, rendimiento y éxito	Todo lo anterior	Todo lo anterior	Equipo directivo	Curso 2016/17	No			
Mejorar la efectividad de la información de la web del título	Si	Mejorar la gestión de YOUTUBE, TWITTER y FACEBOOK	Evolución positiva de las estadísticas de las redes sociales	Estadísticas de las redes sociales	Vicedecana de Calidad y Estudiantes	Curso 2016/17	Si			
Realizar una correcta gestión de la base de datos de los antiguos alumnos del centro a fin de obtener datos específicos respecto a empleabilidad	Si	Crecimiento del tráfico web al apartado específico de ANTIGUOS ALUMNOS	Evolución positiva de las visitas a la web de ANTIGUOS ALUMNOS	Visitas a la web de ANTIGUOS ALUMNOS	Equipo directivo	Curso 2016/17	Si			
	Si	Creación de una cuenta de LINKEDIN	Creación de la cuenta Evolución positiva de las estadísticas de LINKEDIN	Creación de la cuenta Estadísticas de LINKEDIN	Equipo directivo	Curso 2016/17	Si			



Sección de Gestión de Calidad Servicio de Calidad y Planificación. Universidad de Córdoba

¹ Sobre las recomendaciones que deben ser atendidas.

² Sí o No. No en el caso de que los responsables del título no sean los competentes para la ejecución de la acción de mejora y esta deba hacerse a un nivel superior de carácter institucional.

³ Indicar si la acción de mejora tiene financiación por parte del Programa de Apoyo a la implantación de Planes de Mejora.